

DENOMINACION ESPECIFICA CORDERO DE EXTREMADURA

■ SEGUNDO GONZALEZ VAQUERO

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION ESPECIFICA CORDERO DE EXTREMADURA

Cuando miramos hacia el pasado, cincuenta años atrás, recordamos que la ganadería de ovino extremeña era conocida básicamente por su riqueza en lana, hasta el punto que el 70% de la producción que se obtenía de cada oveja correspondía a la lana y, como consecuencia de ello, la producción de carne era algo secundario y siempre al servicio de las circunstancias.

En ocasiones, los corderos llegaban al sacrificio con una edad superior a 160 días de vida y sometido a un manejo de "majadeo", que terminaban limitando la rentabilidad comercial, hasta llegar a deteriorar sensiblemente la imagen del cordero merino.

LANA Y ALGO MAS

Sin embargo, la evolución de las fibras textiles sintéticas limitaron la rentabilidad de la producción de lana y la ganadería de ovino de Extremadura tuvo que cambiar las formas de producción para poder mantener sus explotaciones.

De tal forma, hemos conseguido sacar los valores genéticos de la oveja merina. Con sucesivas experiencias, hemos llegado a conseguir un producto en carne que nos hace sentirnos orgullosos, porque nuestros corderos llegan hoy al sacrificio antes de cumplir 80 días de vida, con un peso en canal de 12 kgs. y un rendimiento superior a cualquier otra raza de ovino. Un peso que no sólo nos permite obtener un producto comercial sino, sobre todo, un tipo de carne cada día más demandado por su exquisitez en los mercados europeos.



Por tanto, hemos de sentirnos orgullosos de nuestros corderos y halagados por las perspectivas comerciales que presenta el futuro inmediato.

La palabra "merino" se entiende en el mercado como el animal de oveja merina y macho mejorante de tronco merino y aunque es verdad que todo esto nos satisface, aún nos faltaba algo más.

Por esta razón surge la necesidad de clasificar conceptos de cara a los consumidores y no podemos dar cancha a tantas posibilidades de engaño como ocurren dentro del propio sector comercial.

Lo ideal sería que todos los productores estuviesen identificados; pero ya que no podemos exigir que los demás se identifiquen, pretendemos hacerlo nosotros con nuestros corderos y, por exclusión, todo quedará en el punto que merece.

CORDEROS CON GARANTIA DE IDENTIDAD

De tal forma, la Denominación Especifica "Cordero de Extremadura" (Corderex) tiene por objeto dotar de datos de identidad a los corderos que cumplan escrupulosamente con las normas de nuestro reglamento para poder garantizar la calidad necesaria antes de llegar al mercado.

Como segunda ambición del sector productor de ovino de Extremadura está el objetivo de aprovechar las circunstancias que ofrece una Denominación Especifica para afrontar un reto no abordado hasta ahora: sacrificar los corderos dentro

de nuestra propia tierra y generar así un mayor valor añadido para la economía regional. □